

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 300 Lunes 11 de diciembre de 2017 Sec. V-B. Pág. 89867

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

72647

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la parte del expediente relativa a la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario con destino al uso del edificio denominado El Lazareto y utilización de zona de trabajo colindante en la zona de El Espalmador en la Dársena de Cartagena.

Con fecha 5 de julio de 2017, por parte de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial dependiente de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha presentado solicitud de otorgamiento de concesión administrativa para uso del edificio denominado El Lazareto y utilización de zona de trabajo colindante en la zona de El Espalmador en la Dársena de Cartagena.

Instruido el expediente, se somete a trámite de información pública la parte del mismo referido al "Proyecto de Adecuación de zona de trabajo junto al Espigón de Navidad. Puerto de Cartagena", por un plazo de VEINTE (20) días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que en plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n, en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 28 de noviembre de 2017.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A170088732-1